

<b>I. IDENTIFICACIÓN</b>	
<b>NIVEL</b>	Asesor
<b>DENOMINACIÓN DEL EMPLEO</b>	Asesor
<b>CÓDIGO</b>	1020
<b>GRADO</b>	06
<b>No. DE CARGOS</b>	Uno (1)
<b>DEPENDENCIA</b>	Despacho del Ministro
<b>CARGO DEL JEFE INMEDIATO</b>	Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación.

<b>II. ÁREA FUNCIONAL</b>	
<b>DESPACHO DEL MINISTRO</b>	
Asesorar y aconsejar al despacho del Ministro en la coordinación de relaciones con el Congreso de la República, la formulación y ejecución de las políticas y planes generales del Ministerio, de acuerdo con los objetivos y metas institucionales.	
<b>IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesorar al Ministerio en el desarrollo de la agenda legislativa y normativa del Sector de Ciencia, Tecnología e Innovación.</li> <li>2. Asesorar al Ministro en la coordinación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), orientando la definición de líneas estratégicas en materia de CTel.</li> <li>3. Acompañar la gestión de las respuestas del Ministerio a las proposiciones y derechos de petición que presenten los Congresistas de la República.</li> <li>4. Servir de enlace entre el Ministerio y el Congreso de la República para la gestión de los proyectos de actos legislativos y proyectos de Ley.</li> <li>5. Asesorar al Ministerio en el seguimiento y citaciones que realice el Congreso de la República, en desarrollo de proposiciones y proyectos de ley, conforme a la normativa vigente.</li> <li>6. Asesorar al Ministro en la gestión de relaciones con organismos públicos y privados, que se requieran para el fortalecimiento de la política pública en ciencia, tecnología e innovación.</li> <li>7. Absolver consultas, prestar asistencia técnica, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los programas propios del Ministerio.</li> <li>8. Elaborar documentos, conceptos e informes relacionados con la gestión del Ministerio.</li> <li>9. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño, el nivel jerárquico y la naturaleza del empleo.</li> </ol>	
<b>V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructura, normatividad y funcionamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación</li> <li>2. Políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación</li> <li>3. Derecho constitucional y administrativo</li> <li>4. Normativa relacionada con el funcionamiento del Congreso de la República</li> <li>5. Gestión pública</li> </ol>	

<b>VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES</b>	
<b>COMUNES</b>	<b>POR NIVEL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprendizaje continuo</li> <li>▪ Orientación a resultados</li> <li>▪ Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>▪ Compromiso con la organización</li> <li>▪ Trabajo en equipo</li> <li>▪ Adaptación al cambio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Confiabilidad técnica</li> <li>▪ Creatividad e innovación</li> <li>▪ Iniciativa</li> <li>▪ Construcción de relaciones</li> <li>▪ Conocimiento del entorno</li> </ul>
<b>VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA</b>	
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
<p>Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración</li> <li>- Agronomía</li> <li>- Antropología, Artes Liberales</li> <li>- Arquitectura y Afines</li> <li>- Artes Plásticas Visuales y afines</li> <li>- Artes Representativas</li> <li>- Bacteriología</li> <li>- Bibliotecología, Otros de Ciencias Sociales y Humanas</li> <li>- Biología, Microbiología y Afines</li> <li>- Ciencia Política, Relaciones Internacionales</li> <li>- Comunicación Social, Periodismo y Afines</li> <li>- Contaduría Pública</li> <li>- Deportes, Educación Física y Recreación</li> <li>- Derecho y Afines</li> <li>- Diseño</li> <li>- Economía</li> <li>- Educación</li> <li>- Enfermería</li> <li>- Filosofía, Teología y Afines</li> <li>- Física</li> <li>- Geografía, Historia</li> <li>- Geología, Otros Programas de Ciencias Naturales</li> <li>- Ingeniería Administrativa y Afines</li> <li>- Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines</li> <li>- Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines</li> <li>- Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines</li> </ul>	<p>Treinta y cinco (35) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

- Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines
- Ingeniería Biomédica y Afines
- Ingeniería Civil y Afines
- Ingeniería de Minas, Metalurgia y Afines
- Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines
- Ingeniería Eléctrica y Afines
- Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines
- Ingeniería Industrial y Afines
- Ingeniería Mecánica y Afines
- Ingeniería Química y Afines
- Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y Afines
- Matemáticas, Estadística y Afines
- Medicina
- Medicina Veterinaria
- Música
- Nutrición y Dietética
- Odontología
- Optometría, Otros Programas de Ciencias de la Salud
- Otras Ingenierías
- Otros Programas Asociados a Bellas Artes
- Psicología
- Publicidad y Afines
- Química y Afines
- Salud Pública
- Sociología, Trabajo Social y Afines
- Terapias
- Zootecnia

Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.